

151760.

INFORME DE COMISARIO

Quito, 05 de Abril de 2009

Señores Socios de
MERCATUM S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con mi nombramiento de comisario, presento a ustedes mi informe sobre la razonabilidad y suficiencia de la información administrativa y financiera que presenta a ustedes la Administración de la Compañía MERCATUM S.A. relacionada con el ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2008.

En mi criterio la administración ha dado cumplimiento con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como de las resoluciones adoptadas por la Junta General.

Debo declarar que durante el desarrollo de cada una de nuestras revisiones a Libros y Cuentas correspondientes al Ejercicio Económico Financiero del año 2.008 que es objeto de este informe, se nos ha prestado la más amplia colaboración de parte de los Administradores de la Compañía.

En términos generales, los procedimientos y controles implementados y mantenidos por la Gerencia, en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la compañía.

Las cifras y los saldos de las cuentas que aparecen en los Estados Financieros, en mi opinión guardan correspondencia con los saldos de las cuentas registradas en los Libros de Contabilidad de la Compañía.

Por lo expuesto someto a consideración, la aprobación final del Balance General de MERCATUM S.A., y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

Atentamente,



Alfredo Miño.
COMISARIO
Reg. 26607

